



FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE LA QUÍMICA CLÍNICA A.C.

Isla # 214 Col. Nueva Morelos. C. P. 64180 Monterrey, N. L. Tel: 13567038

Correo Electrónico: info@fenacqc.org.mx www.fenacqc.org.mx

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024

QFB Doris Yadira Arcila Sosa
PRESIDENTE

QCB Guadalupe Toledo Cabrera
VICEPRESIDENTE

QFB Martha Guadalupe Cantú Esparza
SECRETARIA GENERAL

MC. Rosa Emma Herrera Saucedo
PRO SECRETARIA GENERAL

QFB Irma Lara López
TESORERA

MCQ Mario Solorio López
PRO TESORERO

QFB Iris Marisol Cárcamo Cortes
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

QCB María Angélica Huerta Velazco
PRO SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

Dr. C. Carlos Alberto Núñez Álvarez
QBP Elia Guadalupe Bañuelos Ríos
QFB María Mercedes Urbina Mendoza
SECRETARIA ACADÉMICA

QFB Robert Antonio Vera Solís
QFB Yamiler Castro Castro
SECRETARIA DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

QFB Juana García Díaz
QFB Blanca Esthela Contreras Saucedo
**SECRETARIA DE RELACIONES GUBERNAMENTALES E
INSTITUCIONALES**

MES Angélica Margarita Romero de León,
Dr. C. Orehth Montero Ruiz
SECRETARIA DE RELACIONES UNIVERSITARIAS

QFB Filiberto Martínez Méndez,
QFB Dulce María Sepúlveda Chío
MC. Jesús López Olivás
QFB David Chi Kú
SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

QFB José Samuel Rejón Kumul
MC. Olivia Álvarez Martínez
QC Nohemí Beatriz Segura Jaym
QFB Guillermo Alcocer Quián
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

Dr. C. Diego Francisco Hernández Ramírez
LQC Else Guerrero Cano
QC María Yolanda Larrazolo Ramos
SECRETARIA DE FOMENTO A LA SALUD

MA Alfonso Salinas García
QBP Isabel Salem Bernal
**SECRETARIA DE RELACIONES CON LABORATORIOS
PARTICULARES**

QFB Graciela Araceli Cantú García,
QFB Dulce María Sepúlveda Chío
**COMISIÓN PERMANENTE DE PROTOCOLO Y
VIGILANCIA**

QFB Graciela Araceli Cantú García
QCB Luz Rojas Patlán
QCB Amada Cecilia Leal Lozano.
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

MC Martha Merino Ruiz
QCB Luz Rojas Patlán
COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN.

QFB Graciela Araceli Cantú García
QCB Luz Rojas Patlán
MA Alfonso Salinas García
CONSEJO CONSULTIVO

QCB Amada Cecilia Leal Lozano
DIRECTORA DE CONGRESO NACIONAL

El Consejo Nacional para la Certificación en Química Clínica

CONVOCA

A todos los profesionistas del área de la Química Clínica interesados en obtener la

Certificación o Renovación de la Certificación Profesional

en Química Clínica

a participar en el proceso de Certificación 2024, que se llevará a cabo conforme a los siguientes términos:

1. El proceso se llevará a cabo en la modalidad de verificación curricular de constancias oficiales, que demuestren que el interesado se ha actualizado académicamente de acuerdo con los requisitos indicados en los formatos establecidos.
2. A partir del 18 de septiembre de 2023 los interesados podrán:
 - a) solicitar a su Colegio los formatos e instrucciones de llenado de los mismos o
 - b) bajarlos de la página de la Federación www.fenacqc.org.mx o, si así lo prefieren,
 - c) solicitarlos al siguiente correo electrónico: certificacion@fenacqc.org.mx.
3. La vigencia de la certificación profesional será de tres años, al final de los cuales se podrá solicitar una renovación de certificación.
4. *Los expedientes* deberán integrarse de acuerdo a los requisitos para solicitar la certificación, expresos en el documento CONACERQC 2-20, y serán entregados a los Colegios gestores para que estos verifiquen su autenticidad al cotejarlos con los originales, mediante oficio CONACERQC 16-20 que dé Fe, de haber visto los documentos originales, firmado por un miembro de la comisión de Certificación y el presidente del Colegio gestor.
5. Para realizar la gestoría ante el Consejo Nacional de Certificación, los *Colegios*, deberán anexar a los expedientes la ficha de depósito de la cuota anual de su Colegio y tendrán como fecha límite para entregar los mismos, el **3 de febrero** del año 2024, "**no habrá prórroga**".
6. Los resultados serán entregados vía correo electrónico a los presidentes de cada Colegio el **día 1 de abril** del 2024.

ATENTAMENTE.

"INTEGRACIÓN, SUPERACIÓN Y SERVICIO"

QFB. DORIS Y ARCILA SOSA
Presidente

QFB. MARTHA G. CANTU ESPARZA
Secretaria General